MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO I. RESQUÍN

RUC: 80006017-2

Intendencia Municipal

ADENDA Nº 01/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2012 "Construcción de Aula Colegio Niño Jesús San Ramón – Ka·aty·i de la Colonia San Vicente
ID Nº 248328

La **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. Francisco Isidoro Resquín**, comunica que con relación a la Apertura de Ofertas del presente llamado, se hallan modificados los siguientes puntos del Anexo 1:

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **21 de enero de 2013 hasta las 12:00 horas y** en la dirección **Avda. 13 de Mayo e/ Manuel Franco, oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Gral. Francisco I. Resquín.** La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).-

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en **Avda. 13 de Mayo e/ Manuel Franco, oficina de la Unidad Operativa de Contratación** y a más tardar el día **25 de enero de 2013** hasta las **07:45 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en **Avda. 13 de Mayo e/ Manuel Franco, oficina de la Unidad Operativa de Contratación**, el día **25 de enero de 2013 a las 08:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

La presente adenda forma parte de la Carta de Invitación del llamado mencionado precedentemente, y se halla difundida en el Portal de Contrataciones Públicas.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. MUNICIPALIDAD DE GRAL. RESQUÍN

Abog. Mario E. Almirón Chamorro
Responsable de UOC
Municipalidad de Gral. Francisco I. Resqu